De conformidad con lo establecido en Artículo 2.2.1.1.2.4.3. del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del contrato No. 4172.010.26.1.200-2023, cuyo objeto es: CONTRATAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE TURISMO AL BARRIO E INICIATIVAS DE TURISMO RURAL DE CONFORMIDAD A LOS PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO EN LA COMUNA 01 Y LOS CORREGIMIENTOS DE EL SALADITO, VILLACARMELO Y PICHINDÉ SEGÚN LAS FICHAS BP26004437 – COMUNA 1, BP-26004438 – SALADITO, BP-26004106 – VILLACARMELO Y BP-26004109 - PICHINDÉ.

PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde 14/08/2023 hasta el 15/12/2023
VALOR FINAL	TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS DOS PESOS M/CTE ($346.503.902)
FECHA DEL ACTA DE TERMINACIÓN	N/A
FECHA DE LIQUIDACIÓN	14/mar/2024
FECHA DE VENCIMIENTO DE AMPAROS DE GARANTÍAS Y OBLIGACIONES PENDIENTES	Cumplimiento: 15/abr/2024 Responsabilidad Civil Extracontractual: 15/dic/2023
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	HENRY ALBERTO RECAMAN CARVAJAL

Mediante la presente acta se deja constancia del cierre del expediente del contrato en mención, lo que significa que las garantías constituidas a favor de Santiago de Cali Distrito Especial finalizaron su cobertura.

(Firmado electrónicamente)

Mabel Lorena Lara Dinas
C.C. No. 31.575. 460 de Cali (Valle)
Cargo: Secretaría de Despacho

Proyectó: Juan Manuel Sandoval Oñate – Contratista
Revisó: Jordanni Orejuela Toro – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.